



ASOCIACIÓN PRODESARROLLO CAMPESINO BOYACENSE "APROCAMBOY"

NIT. 860.516.578-0

ACTA DE REUNIÓN DE ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA N° 114

Siendo las 9:30 A.M. el señor presidente de la asociación inicia la asamblea general ordinaria a continuación se procede con el orden del día

- 1- Verificación del quórum: se realiza llamado a lista, se encuentran presentes en total 51 asociados de los cuales hay 13 con poder, hay quorum para iniciar la asamblea
- 2- Minuto de silencio en memoria de los asociados fallecidos: se realizó el minuto de silencio
- 3- Lectura y aprobación del orden del día: se da lectura al orden del día y se somete a aprobación el cual es aprobado por unanimidad (51 votos)



ASOCIACIÓN PRODESARROLLO CAMPESINO BOYACENSE
"APROCAMBOY"
NIT.860.516.578-0

CONVOCATORIA A ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PRESENCIAL DE ASOCIADOS

El Suscrito presidente y/o Representante Legal de la Asociación Prodesarrollo Campesino Boyacense "APROCAMBOY" y los demás miembros de la Junta Directiva conforme con el Acta de reunión de Junta Directiva No. 008-2026JD del 19 de marzo de 2026, se permiten convocar a la ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA PRESENCIAL DE ASOCIADOS, la cual se realizará el día sábado 18 de abril de 2026 a las 9:00 am en el primer piso del Salón comunal barrio Guicani ubicado en la calle 185 No.56-07 de Bogotá y conforme a lo establecido en el Estatuto vigente de la Asociación.

Esta convocatoria se publica en el grupo de WhatsApp de asociados, cartelera visible y publicada en el salón comunal donde se realiza la reunión.

Registro: Para garantizar el cumplimiento de la hora de inicio, recomendamos llegar con antelación para evitar retrasos y congestión al ingreso del salón. Hora de inicio de Registro: 8:15 a.m., Hora de cierre de Registro: 9:00 a.m.

ORDEN DEL DIA

1. Llamado a lista y verificación del Quórum
2. Minuto de silencio.
3. Lectura y aprobación del orden del día
4. Nombramiento presidente y secretario (a) para la Asamblea
5. Nombramiento Comisión Verificadora para la Aprobación del Acta No 114 de la Asamblea General Ordinaria de Asociados.
6. Lectura de la Certificación Comisión Verificadora Acta No.113 del 28 de febrero 2026.
7. Presentación Informe de Gestión año 2025 por el Representante legal Sr. Mario Jiménez.
8. Informe de Tesorería- respecto a caja general, a cargo del señor Alcides Moreno Casallas.
9. Lectura y presentación de los Estados Financieros, con sus respectivas notas al 31 de diciembre de 2025 a cargo del señor Contador Omar Vargas Cubides.
10. Informe del Fiscal, Señor Jairo Méndez.
11. Lectura del dictamen de la Revisora Fiscal periodo 2025 a cargo de la señora Martha González
12. Aprobación de los Estados Financieros a 31 de diciembre de 2025.



13. Informe de Gestión Jurídico 2025 Dra. Sandra Parra
14. Elección de Revisor Fiscal periodo marzo 2026 marzo 2027.
15. Presentación y aprobación del presupuesto de Ingresos, egresos e inversiones del periodo 2026.
16. Autorización al representante Legal para tramitar la permanencia y actualización de la Asociación como entidad de régimen Tributario Especial ante la DIAN.
17. Informe, del estado actual trámite de licencia de construcción Proyecto - "Villa Alejandra" - Arq. Heiman Aguilera.
18. Informe cerramiento terreno Santa Sofía.
19. Proposiciones y varios.
20. Cierre de Asamblea

En esta Asamblea se sesionará con la mitad más uno de los asociados y constituirá quórum para deliberar y adoptar decisiones; si dentro de la hora siguiente a la fijada para llevar a cabo la asamblea general, no se hubiere integrado el quórum de que trata el Art. 14 del Estatuto vigente, se levantará un acta en que conste tal circunstancia registrando el número de asistentes; cumplida esta formalidad, la asamblea podrá deliberar y adoptar decisiones válidas con el número de socios que no sea inferior a una tercera parte del total.

La presente convocatoria se notifica por el grupo de WhatsApp de los Asociados, cartelera en el lugar de la reunión de la asamblea.

Los asociados deberán presentar la identificación (cédula de ciudadanía y carné) en el momento del registro e ingreso a la Asamblea, los apoderados deben adjuntar al poder, fotocopia de la cédula de ciudadanía del asociado al cual están representando, ambos documentos deberán ser remitidos previos a la asamblea y/o presentados en original en el momento del registro de asistencia.

Fijado en Bogotá D.C., a los 06 días de mes de abril de 2026

JUNTA DIRECTIVA

MARIO FIDEL JIMÉNEZ
Presidente

JOSE GERMAN REYES
secretario

- 4- Nombramiento presidente y secretario/a para la asamblea: se propone al señor Giovanni Rodríguez el cual es aceptado por unanimidad de los asociados presentes, continua con el nombramiento de secretario para la asamblea por unanimidad se elige al señor José Reyes como secretario.



- 5- Nombramiento comisión verificadora para la aprobación del acta de la asamblea general extraordinaria: se solicita a tres personas para que integren la comisión y quedan nombrados la señora Gloria Fonseca CC 41589872 y los señores Luis Alcides Cely CC 4120488 y Germán Saiz CC 4146711-
- 6- Lectura de certificación de comisión verificadora del acta de asamblea extraordinaria No 113 del 28 de febrero de 2026: se da lectura a la aprobación del acta por la comisión verificadora debidamente firmada.
- 7- Presentación informe de gestión año 2025 por el representante legal Sr. Mario Jiménez.

INFORME DEL PRESIDENTE DE "APROCAMBOY" **Enero 01-Diciembre 31-2025**

Quiero dar un cordial saludo a los asociados y agradecerles por la confianza que le han brindado a la Junta Directiva que inicio su periodo en el mes de marzo de 2025, también mis agradecimientos a mis compañeros junta directiva que desde su nombramiento conjuntamente con la asesora jurídica, revisora fiscal, el contador y el interventor nombrado para el proyecto de Palpa, con ellos se mantuvo una coordinación para cumplir a cabalidad nuestras funciones y en especial el objetivo principal que ustedes nos encomendaron.

A continuación, presento un resumido Informe de las actividades realizadas desde que asumí el cargo:

DATOS PARA RESALTAR

1. El presidente, junta directiva y la asesora jurídica atendieron los derechos de petición recibidos.
2. Como lo ordena el estatuto, la junta directiva y sus asesores cumplieron con reuniones y lo acordado en las Asambleas que emanan los estatutos, tanto ordinarias como extraordinarias.
3. Conjuntamente con el tesorero y el fiscal se cumplió con las obligaciones y/o diligencias financieras.
4. El 4 de mayo del 2025 se hizo una visita al predio De Santa Sofia conjuntamente con el señor Hugo Betancourt y el señor Luis Mora, resultados de esta visita que ustedes ya conocen, uno de los resultados de esta visita es que se recibieron dos cotizaciones para el cerramiento, se escogió la mejor propuesta y este contrato se realizó el día 16 de abril del 2026 previa visita al predio para concretar el con el señor José Daniel Rodríguez. También se visitó Planeación, a esta visita nos acompañó el Arq. Helman Aguilera, el presentara un informe sobre esta visita.
5. También como es sabido por ustedes Después de las diferentes visitas y previo el estudio que se realizó por parte de la junta directiva y por parte del área jurídica, se procedió a dar viabilidad al proyecto ofertado por la empresa SOLZA PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S. Y PROYECTOS SOCIEDAD CONSTRUCTORA LIMITADA, de la cual se procedió a celebrar la correspondiente escritura publica el pasado 1 de abril de 2025 en la notaria segunda de Duitama – Boyacá. La cual se encuentra debidamente inscrito en el Folio de matrícula inmobiliaria No. 074-132200. De la OFICINA DE REGISTRO DE INSTRUMENTOS PUBLICOS DE DUITAMA.
6. Durante el año 2025, las actividades se centraron en el proyecto villa Alejandra, tales como mesas de trabajo con Solza, firmas de otro si y requerimientos, el trabajo conjunto e informes del Interventor, razón por la que logro la entrega del proyecto.
7. Se recibió el proyecto Villa Alejandra el 23 de diciembre y la entrega de la posesión a cada uno de los asociados, en compañía de la junta directiva en pleno y de los

asesores, esta entrega de posesión se realizó durante los días 26 y 27 de diciembre de 2025.

8. Es de anotar que, durante el año 2025, la Junta directiva estuvo acompañada por parte de la doctora Sandra Parra como asesora jurídica, también de la señora Marta González revisora fiscal y el Interventor señor Helman Aguilera, quienes contribuyeron con sus conocimientos para avanzar y poder cumplir la entrega y posesión de los lotes por cada uno de los asociados, esta entrega y posesión se realizó el 26 y 27 de diciembre de 2025. El trabajo fue arduo y de mucha responsabilidad, agradezco al señor Alcides Moreno tesorero el señor Jairo Méndez fiscal que con ellos hemos estado al tanto de la responsabilidad de los dineros que se giraron para el proyecto, como lo dije anteriormente no dimos un paso sin antes consultar con los profesionales que nos acompañaron.

DE OTRAS GESTIONES REALIZADAS.

Se ha estado atento a los requerimientos presentados por las diferentes entidades, asociados y respondiendo las diferentes inquietudes presentadas a través de los múltiples derechos de petición y mensajes en el grupo de WhatsApp.

Se hizo la gestión con la asesora jurídica, de la firma de las promesas de compraventa de los asociados que de manera libre solicitaron la elaboración de la misma, la cual la mayoría de ellas se autenticaron ante la Notaria 40 del Circuito de Bogotá y otras con huella y firma.

Agradezco a todos los asociados su atención y a quienes nos han manifestado su confianza y apoyo.

Atentamente,

MARIO JIMENEZ
Presidente de Aprocamboy



- 8- Informe de tesorería – respecto a caja general, a cargo del señor Alcides Moreno Casallas. A continuación, se presenta el informe:

INFORME DE TESORERIA CAJA MENOR A DICIEMBRE 31 DE 2025			
DETALLE	INGRESOS	EGRESOS	SALDO
SALDO AÑO ANTERIOR 2024	820.126		820.126
RETIRO BANCO BBVA	166.100.000		166.920.126
CAMARA DE COMERCIO		3.479.100	163.441.026
DEVOLUCION APORTES		4.950.000	158.491.026
GASTOS ASAMBLEAS		837.700	157.653.326
GASTOS DE REPRESENTACIÓN		228.000	157.425.326
GASTOS IMPUESTO REGISTRO		13.007.000	144.418.326
GASTOS NOTARIA ESCRITURA		2.131.000	142.287.326
GASTOS OFICINA		9.827.767	132.459.559
GASTOS REGISTRO ESCRITURA		13.190.300	119.269.259
HONORARIOS - ASESORES		106.433.140	12.836.119
HOSPEDAJE (PAIPA)		150.000	12.686.119
IMPUESTO PREDIAL(Santa Sofía)		166.208	12.519.911
IMPUESTOS (RTICA)		612.000	11.907.911
MANTENIMIENTO (LOTES)		208.000	11.699.911
PAPELERIA Y FOTOCOPIAS		151.000	11.548.911
RESTAURANTE Y CAFETERIA		4.815.180	6.733.731
TRANSPORTE		5.691.700	1.042.031
TOTAL, GASTOS	166.920.126	165.878.095	1.042.031

- 9- Lectura y presentación de los estados financieros, con sus respectivas notas al 31 de diciembre de 2025 a cargo del señor contador Omar Vargas Cubides. A continuación, el señor contador presenta los estados financieros:

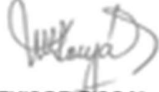


ASOCIACION PRODESARROLLO CAMPESINO BOYACENSE APROCAMBOY
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA
 (Información En Pesos Colombianos)

		A 31 de Diciembre <u>2,026</u>	A 31 de Diciembre <u>2,024</u>
ACTIVO	nota		
ACTIVO CORRIENTE			
Efectivo y equivalentes	5	855,556,460	637,277,785
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	6	1,263,000	1,045,749,205
Activos financieros	7	0	1,400,000,000
Activos por impuestos corrientes	8	38,491,663	36,225,730
TOTAL ACTIVO CORRIENTE		895,311,123	3,119,262,720
ACTIVO NO CORRIENTE			
Propiedad planta y equipo	9	1,925,688,503	926,190,511
		<u>1,925,688,503</u>	<u>926,190,511</u>
TOTAL ACTIVO		2,820,999,626	4,045,443,231
PASIVOS			
PASIVO CORRIENTE			
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	10	301,012,604	4,363,096
Pasivos por impuestos corriente	11	12,064,604	79,000
Otros pasivos	12	0	0
TOTAL PASIVO CORRIENTE		313,077,208	4,442,096
PASIVO NO CORRIENTE			
Otros pasivos	12	957,269,198	294,369,000
TOTAL PASIVO NO CORRIENTE		957,269,198	294,369,000
TOTAL PASIVO		1,270,346,406	298,811,096
ACTIVOS NETOS			
Aporte social		2,400,750	2,400,750
Excedentes del periodo (o pérdida)		-95,978,915	185,319,467
Excedentes Retenidos (o pérdida)		1,196,891,363	3,111,571,896
Ajustes por adopción NIIF		128,789,063	128,789,063
Superavit por valorización		318,550,959	318,550,959
TOTAL ACTIVO NETO	13	1,660,663,220	3,748,632,136
TOTAL PASIVO Y ACTIVO NETO		2,820,999,626	4,045,443,231


REPRESENTANTE LEGAL
 Mario Fidel Jimenez Sanabria
 C.C. 19,360,232 de Bogotá


CONTADOR PUBLICO
 Omar Vargas Cubides
 T.P. 68.336-T


REVISOR FISCAL
 Martha Stella González M.
 T.P. 11.283-T
 Ver opinion



ASOCIACION PRODESARROLLO CAMPESINO BOYACENSE APROCAMBOY
ESTADO DE ACTIVIDADES
 (Información En Pesos Colombianos)

		Del 01 enero al 31 diciembre <u>2,025</u>	Del 01 enero al 31 diciembre <u>2,024</u>
Ingresos de actividades ordinarias	14	63,766,812	278,976,265
Gastos por actividades ordinarias	15	(165,130,657)	(96,249,875)
Deficit (Excedente) Actividades ordinarias		(101,363,845)	182,726,390
Otros Ingresos	16	7,513,948	3,213,558
Otros Gastos	17	(1,258,018)	(109,481)
Total Excedente (perdida) antes de Impuestos		(96,107,915)	186,830,467
Impuesto a los Excedentes	18	(871,000)	(511,000)
Total Excedente (perdida) neto		(96,978,915)	186,319,467
Otro resultado integral por revaluación de terrenos		-	-
Resultado integral total		(96,978,915)	186,319,467


REPRESENTANTE LEGAL
 Mario Fidel Jimenez Sanabria
 C.C. 19,360,232 de Bogotá


CONTADOR PUBLICO
 Omar Vargas Cubides
 T.P. 68.338-T


REVISOR FISCAL
 Martha Stella González M.
 T.P. 11.263-T
 Ver opinión

ASOCIACION PRODESARROLLO CAMPESINO BOYACENSE APROCAMBOY
ESTADOS DE CAMBIOS EN EL ACTIVO NETO
 (Información En Pesos Colombianos)

	Aportes	Excedentes Retenidos	Excedentes del ejercicio	Ajustes por adopción	Superavit por Valorización	Total
Saldos al Inicio del 2024	2,400,750	2,876,831,441	234,740,455	128,789,063	318,550,959	3,661,312,668
Aumento del año de Aportes	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de utilidades	-	-	234,740,455	-	-	234,740,455
Aumento por valorización de activos fijos	-	-	-	-	-	-
Excedentes del ejercicio	-	234,740,455	185,319,467	-	-	420,059,922
Excedentes Invertidos en el año	-	-	-	-	-	-
Saldos final 2024	2,400,750	3,111,571,896	185,319,467	128,789,063	318,550,959	3,746,632,135
Aumento del año de Aportes	-	-	-	-	-	-
Reclasificación de excedentes	-	-	185,319,467	-	-	185,319,467
Aumento por valorización de activos fijos	-	-	-	-	-	-
Excedentes del ejercicio	-	185,319,467	95,978,915	-	-	281,298,382
Excedentes Invertidos en el año	-	-	-	-	-	-
Saldo final 2025	2,400,750	1,196,891,363	95,978,915	128,789,063	318,550,959	1,550,653,220


REPRESENTANTE LEGAL
 Mario Fidel Jimenez Sanabria
 C.C. 19,350,232 de Bogotá


CONTADOR PUBLICO
 Omar Vargas Cubides
 3061819698


REVISOR FISCAL
 Martha Stella González M.
 T.P. 11.263-T
 Ver opinión



ASOCIACION PRODESARROLLO CAMPESINO BOYACENSE APROCAMBOY
ESTADO FLUJO DE EFECTIVO
 (Informe En Pesos Colombianos)

	Del 01 enero al 31 diciembre <u>2025</u>	Del 01 enero al 31 diciembre <u>2024</u>
Flujo de efectivo proveniente de las operaciones:		
Utilidad del ejercicio	(95,978,915)	185,319,467
Ajuste para conciliar la ganancia neta y el efectivo provisto por las operaciones		
Depreciación de propiedades y equipo	502,008	502,008
Recuperación de depreciación	-	-
Efectivo (usado) provisto por las operaciones	(95,476,907)	186,821,475
Cambios en activos y pasivos operacionales		
Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar	1,044,486,205	(1,020,034,973)
Activos financieros	1,400,000,000	600,000,000
Activos por impuestos corriente	(2,265,933)	(9,741,268)
Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar	296,649,508	(4,550,330)
Pasivos por impuestos corriente	11,985,604	(927,479)
Otros pasivos	662,900,198	10,564,000
Efectivo provisto por las operaciones	<u>3,318,278,676</u>	<u>(238,868,676)</u>
Flujo de efectivo de las actividades de inversión:		
Disminución (aumento) de otros activos	-	-
Disminución (aumento) de propiedades y equipo	(1,000,000,000)	(178,264,837)
Reinversión de excedentes año 2025	(2,100,000,000)	-
Efectivo usado en actividades de inversión	<u>(3,100,000,000)</u>	<u>(178,264,837)</u>
Flujo de efectivo de las actividades de financiación:		
Efectivo de las actividades de financiación	-	-
(Disminución) aumento neto en efectivo	218,278,675	(417,133,412)
Efectivo y equivalentes de efectivo al inicio del año	637,277,785	1,054,411,197
Efectivo y equivalentes de efectivo al final del año	<u>855,556,460</u>	<u>637,277,785</u>


REPRESENTANTE LEGAL
 Mario Fidel Jimenez Sanabria
 C.C. 19,360,232 de Bogotá


CONTADOR PUBLICO
 Omar Vargas Cubides
 T.P. 68.338-T


REVISOR FISCAL
 Martha Stella Gonzalez M.
 T.P. 11.283-T
 Ver opinion



ASOCIACIÓN PRODESARROLLO CAMPESINO BOYACENSE APROCAMBOY NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS A 31 DE DICIEMBRE DE 2025 Y 2024

OPERACIONES Y POLÍTICAS CONTABLES

Nota 1. Operaciones:

ASOCIACIÓN PRODESARROLLO CAMPESINO BOYACENSE APROCAMBOY. Es una entidad sin ánimo de lucro que se registró el 23 de diciembre de 1997 según certificación número 621 otorgada por la Alcaldía Mayor de Bogotá, inscrita en la cámara de comercio de Bogotá el 18 de enero de 1998 bajo el número 11448 del libro I de las entidades sin ánimo de lucro. El término de duración es indefinido.

La asociación tiene por objeto principal, es el Anuar, organizar y procurar el mejoramiento integral de la población Boyacense residente en Bogotá, para lo cual la asociación podrá a): Estudiar las características y temas de protección y desarrollo de sus asociados, b). Buscar la forma de acercamiento y confianza de los campesinos Boyacenses hacia la asociación c). Procurar la mutua colaboración para el perfeccionamiento de los afiliados o asociados en los aspectos educativos, sociales, culturales y económicos, entre otros.

La asociación APROCAMBOY tiene su domicilio en la ciudad de Bogotá.

Nota 2- Bases de preparación

a. Marco Técnico Normativo

Con corte a la fecha de presentación de los estados financieros 31-diciembre-2025 y 2024, ASOCIACIÓN PRODESARROLLO CAMPESINO BOYACENSE APROCAMBOY se encuentra obligada a presentar solamente estados financieros individuales, los cuales fueron preparados de conformidad con lo dispuesto en el anexo 2 del Decreto 2420 del 2015.

Las normas contenidas en el anexo 2 del citado decreto son congruentes, en todo aspecto significativo, con el Estándar Internacional para Pymes emitido por el IASB en el año 2015.

De acuerdo con lo anterior, estos estados financieros cumplen, en todo aspecto significativo, con los requerimientos establecidos en el Estándar Internacional para Pymes emitido en el año 2015.

b. Bases de medición

Los estados financieros fueron preparados, en su mayor parte, sobre la base del costo histórico, con excepción de los instrumentos financieros con efecto en resultados, los cuales se miden al valor razonable.

Los equivalentes de efectivo se reconocen cuando se tienen inversiones cuyo vencimiento sea inferior a tres (3) meses desde la fecha de adquisición, de gran liquidez y de un riesgo poco significativo de cambio en su valor; se valoran con el método del costo amortizado, que se aproxima a su valor razonable a su valor razonable por su corto tiempo de maduración y su bajo riesgo.

• Activos financieros

En su reconocimiento inicial, los activos financieros se miden al precio de la transacción; adicionando los costos de transacción para los activos financieros clasificados en la categoría de costo amortizado, cuando estos son materiales. Si la transacción en la cual se adquieren los activos financieros es una transacción de financiación, los activos financieros resultantes se miden por el valor presente de los pagos futuros descontados a una tasa de interés de aplicable a ese tipo de instrumentos financieros.

Después del reconocimiento inicial, los activos financieros se reconocen de acuerdo con su clasificación inicial al valor razonable, dependiendo del modelo de negocio establecido para gestionar los activos financieros y también de las características de los flujos de efectivo contractuales que corresponden a este tipo de activos.

La administración clasifica al costo amortizado a un activo financiero cuando la transacción procura obtener los flujos de efectivo contractuales dan lugar a flujos de efectivo que son únicamente pagos del capital e intereses sobre el valor del capital pendiente. Los activos financieros no son clasificados a costo amortizado se clasifican a valor razonable con cambios en resultados, cuyos cambios posteriores en la medición del valor razonable se reconocen en el estado de resultados como ingreso o costo financiero según corresponda.

Una inversión en un instrumento de capital de otra entidad se clasifica al valor razonable con cambios en resultados, a menos que sea clasificada como asociada o subsidiaria. Los cambios posteriores en la medición del valor razonable se presentan en los resultados. Sin embargo, en circunstancias concretas, cuando no es posible obtener información suficiente para determinar el valor razonable, el costo es la mejor estimación del valor razonable. Los dividendos procedentes de esta inversión se reconocen en el resultado del período, cuando se establece el derecho a recibir el pago del dividendo.

• Cuentas por cobrar

Las cuentas por cobrar son activos financieros no derivados, con pagos fijos o determinables, que no cotizan en un mercado activo. Se clasifican al costo amortizado, ya que se mantienen dentro de un modelo de negocio cuyo objetivo es obtener los flujos de caja contractuales; y las condiciones contractuales de las mismas dan lugar, en fechas específicas, a flujos de efectivo que son únicamente pagos de capital e intereses sobre el valor del capital pendiente. Periódicamente y siempre al cierre del año, la entidad evalúa técnicamente la recuperabilidad de sus cuentas por cobrar.

• Baja en cuentas

Un activo financiero, o una parte de este, es dado de baja en cuenta cuando:

- Expiran los derechos contractuales que la Entidad mantiene sobre los flujos de efectivo del activo y/o se transfieren los derechos contractuales sobre los flujos de efectivo del activo, o se retienen

c. Moneda funcional y de presentación

Las partidas incluidas en los estados financieros de la entidad se expresan en pesos colombianos (COP) la cual es su moneda funcional y la moneda de presentación. Toda la información contenida en los presentes estados financieros se encuentra presentada en pesos y fue redondeada a la unidad más cercana.

d. Uso de estimaciones y juicios

La preparación de los estados financieros requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la de las políticas contables y los montos de activos, pasivos en general y pasivos contingentes en la fecha de corte, así como los ingresos y gastos del año. Los resultados reales pueden diferir de estas estimaciones.

La Entidad revisa regularmente las estimaciones y supuestos relevantes relacionados con los estados financieros. Las revisiones de las estimaciones contables se reconocen en el período en que se revisa la estimación, y en períodos futuros afectados.

e. Importancia relativa y materialidad

Los hechos económicos se reconocen, clasifican y miden de acuerdo con su importancia relativa o materialidad. Para efectos de revelación, una transacción, hecho u operación es material cuando, debido a su cuantía o naturaleza, su conocimiento o desconocimiento incide en las decisiones que puedan tomar o en las evaluaciones que puedan realizar los usuarios de la información financiera.

En la preparación y presentación de los estados financieros, la materialidad de la cuantía se determinó con relación a las utilidades antes de impuestos o los ingresos ordinarios. En términos generales, se considera como material toda partida que supere el 5% con respecto a la utilidad antes de impuestos, o 0,5% de los ingresos ordinarios brutos (en caso que se genere pérdida antes de impuestos).

Nota 3- Políticas contables significativas

En la preparación de estos estados financieros se aplicaron las políticas contables detalladas a continuación, a menos que se indique lo contrario.

a. Instrumentos financieros

• Efectivo y equivalente de efectivo

El efectivo y los equivalentes de efectivo incluyen el disponible, los depósitos en bancos y otras inversiones (en instrumentos de deuda) de corto plazo en mercados activos con vencimientos de tres meses o menos.

pero se asume la obligación contractual de pagarlos a un tercero; o

b. Cuando no se retiene el control del mismo, independientemente que se transfieran o no sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a su propiedad.

Respecto del efectivo, equivalentes de efectivo y efectivo restringido, uno o cualquiera de ellos se da de baja cuando no se dispone de los saldos en cuentas corrientes o de ahorros, cuando expiran los derechos sobre los equivalentes de efectivo o cuando dicho activo financiero es transferido. Una cuenta por cobrar se da de baja, o bien por su cancelación total o porque fue castigada en este último caso habiéndose previamente considerado de difícil cobro y haber sido debidamente estimado y reconocido su deterioro.

• Pasivos financieros

Un pasivo financiero es cualquier obligación contractual para entregar efectivo u otro activo financiero a otra entidad o persona, o para intercambiar activos financieros o pasivos financieros en condiciones que sean potencialmente desfavorables para la Entidad, o un contrato que será o podrá ser liquidado utilizando instrumentos de patrimonios propios de la Entidad.

Los instrumentos financieros se identifican y clasifican como instrumentos de patrimonio o pasivos en el reconocimiento inicial. Los pasivos financieros se miden inicialmente al valor razonable; para los pasivos financieros al costo amortizado, los costos iniciales directamente atribuibles a la obtención del pasivo en caso de ser materiales. Después del reconocimiento inicial, los pasivos financieros se reconocen al costo amortizado utilizando el método del interés efectivo.

Los pagos de dividendos sobre instrumentos financieros que se han reconocido como pasivos financieros, se reconocen como gastos; la ganancia o pérdida relacionada con los cambios en el importe en libros de un pasivo financiero se reconoce como ingresos o gastos en el resultado del ejercicio.

Los pasivos financieros solo se dan de baja del estado de situación financiera cuando se han extinguido las obligaciones que generan, cuando se liquidan o cuando se readquieren (bien sea con la intención de cancelarlos, bien con la intención de recolectarlos de nuevo).

• Capital social o aportes sociales

El capital social comprende el valor total de los aportes sociales, que son los pagos efectuados por los asociados de APROCAMBOY.

b. Propiedades de planta y equipo

• Reconocimiento y medición

Las propiedades, planta y equipo son valoradas al costo menos depreciación. Las reparaciones y mantenimiento de estos activos se cargan a resultados o costo de producción, en tanto que las mejoras y adiciones se agregan al costo de los mismos, siempre que mejoren en rendimiento o extiendan la vida útil del activo.

Cuando un elemento de propiedades, planta y equipo es adquirido por medio de un intercambio total o parcial con otro elemento de propiedades, planta y equipo



o a cambio de otro activo cualquiera, el activo recibido se mide al valor razonable. Si no es posible medir el valor razonable del activo adquirido, se medirá por el importe en libros del activo entregado.

Cuando un elemento de propiedades, planta y equipo es recibido de un tercero (ejemplo una donación) la medición inicial se hace al valor razonable del bien recibido, simultáneamente reconociendo un ingreso por el valor razonable del activo recibido, o un pasivo, de acuerdo con los requerimientos de la sección 24 del anexo 2 del Decreto 2420 del 2015.

La utilidad o pérdida por el retiro y/o baja de un elemento de propiedades, planta y equipo es determinada por la diferencia entre los ingresos netos por venta, si los hay, y el valor en libros del elemento.

La utilidad o pérdida es incluida en el resultado del periodo.

• Depreciación

La depreciación de las propiedades, planta y equipo se inicia a partir del periodo en que el activo está disponible para su uso. La base de la depreciación es el costo menos el valor residual que técnicamente hubiera sido asignado.

El valor residual de un elemento de las propiedades, planta y equipo será siempre cero (\$0) en los casos en que la administración evidencie su intención de usar dicho elemento hasta agotar en su totalidad los beneficios económicos que el mismo provee; sin embargo, cuando hay acuerdos formales con terceros por un valor previamente establecido o pactado para entregar el activo antes del consumo de los beneficios económicos que del mismo se derivan, dicho valor se tratará como valor residual.

Las vidas útiles se asignarán de acuerdo con el periodo por el cual la entidad espere beneficiarse de cada uno de los activos. Una vez estimada la vida útil, se debe estimar también el valor residual, a menos que se cumpla la condición planteada en el párrafo anterior.

Para efectos de cada cierre contable, la Entidad analiza si existen indicios, tanto externos como internos, de que un activo material pueda estar deteriorado. Si existen evidencias de deterioro, la Entidad analiza si efectivamente existe tal deterioro comparando el valor neto en libros del activo con su valor recuperable (como el mayor entre su valor razonable menos los costos de disposición y su valor en uso).

Cuando el valor en libros exceda al valor recuperable, se ajusta el valor en libros hasta su valor recuperable, modificando los cargos futuros en concepto de amortización, de acuerdo con su nueva vida útil remanente. De forma similar, existen indicios de que se ha recuperado el valor de un elemento de propiedades, planta y equipo, la Entidad estima el valor recuperable del activo y lo reconoce en la cuenta de resultados, registrando la reversión de la pérdida por deterioro contabilizada en periodos anteriores, y ajustan en consecuencia los cargos futuros en concepto de su amortización.

En ningún caso la reversión de la pérdida por deterioro de un activo puede suponer el incremento de su valor en libros por encima de aquel que tendría si no se hubieran reconocido pérdidas por deterioro en ejercicios anteriores.

Un elemento de propiedades, planta y equipo no se clasificará como mantenido para la venta. En lugar de lo anterior, si un activo deja de ser utilizado, se evaluará su deterioro de valor. Tampoco cesará la depreciación por el hecho de que el activo este cesante, o esté listo para su uso, pero no se hayan iniciado

actividades de producción relacionadas con él. Situaciones como estas también se considerarán indicios de deterioro de valor.

c. Activos no financieros

Para mantener los activos no financieros contabilizados por un valor que no sea superior a su valor recuperable, es decir, que su valor en libros no exceda el valor por el que se puede recuperar a través de su utilización continua o de su venta, se evalúa en cada fecha de cierre de los estados financieros individuales o en cualquier momento que se presenten indicios, si existe evidencia de deterioro.

Si existen indicios de deterioro, se estima el valor recuperable del activo, el cual se mide al mayor entre el valor razonable del activo menos el costo de venderlo y el valor en uso; si el valor en libros excede el valor recuperable, se reconoce una pérdida por deterioro.

La pérdida por deterioro del valor se reconoce inmediatamente en el estado de resultados. Si se presenta un cambio en las estimaciones usadas para determinar el valor recuperable del activo desde que se reconoció la última pérdida por deterioro, se revierte en el estado de resultados la pérdida por deterioro que se había reconocido; el valor en libros del activo es aumentado a su valor recuperable, sin exceder el valor en libros que habría sido determinado, neto de depreciación, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro del activo en años anteriores.

d. Provisiones

Son pasivos sobre los cuales existe una incertidumbre sobre su cuantía o vencimiento, siempre que esta incertidumbre no afecte la fiabilidad de la medición.

Se reconocen como provisiones las obligaciones que presenten una probabilidad de sacrificio económico mayor al 50%.

Se reconoce como provisión el valor que resulta de la mejor estimación del desembolso requerido para liquidar la obligación a la fecha de cierre de los estados financieros midiéndolo al valor presente de los gastos esperados necesarios para liquidar la obligación usando una tasa de descuento antes de impuestos que refleje las evaluaciones del mercado actual del valor del dinero en el tiempo y de los riesgos específicos de la obligación.

El aumento de la provisión debido al paso del tiempo se reconoce como un gasto financiero.

e. Ingresos

Los ingresos de actividades ordinarias se miden utilizando el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir en el curso normal de las operaciones de la Entidad. Cuando la contraprestación se espera recibir en un periodo superior a un año el valor razonable de la transacción es menor que la cantidad nominal de efectivo o equivalente de efectivo por recibir, por tanto, se aplica el método del costo amortizado descontando los flujos una tasa de mercado.

La diferencia entre el valor razonable y el valor nominal de la contraprestación es reconocida como ingresos por intereses durante el plazo otorgado de pago.

Los pagos anticipados recibidos para la prestación de servicios o para la entrega de bienes en periodos futuros, se reconocen como un pasivo no financiero por el valor razonable de la contraprestación recibida.

El pasivo reconocido es trasladado al ingreso en la medida en que se presta el servicio o se realiza la venta del bien; en cualquier caso, es trasladado al ingreso en su totalidad, cuando finaliza la obligación de entregar el bien o prestar el servicio, para el cual fue entregado al anticipo.

• Venta de bienes

Los ingresos procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando se transfieren los riesgos y ventajas del tipo significativo derivados de la propiedad de los bienes; no hay retención del control de los activos; el importe del ingreso puede medirse con fiabilidad; es probable la generación de beneficios económicos asociados; y los costos incurridos, o por incurrir en relación con la transacción, pueden medirse con fiabilidad.

Los ingresos originados por la venta de bienes se reconocen cuando se cumplan las condiciones anteriores, de acuerdo con los términos de negociación, independientemente de la fecha en que se elabora la factura.

Al final de cada periodo se registran como ingresos las ventas de bienes que aún no han sido facturados, basándose en experiencias del pasado, en términos de negociación firmes y/o en información real disponible después del corte, pero antes de la emisión de la información financiera.

Nota 4 - Impuestos

a. Impuestos sobre la renta

El gasto por impuestos sobre la renta comprende el impuesto corriente y el impuesto diferido. El gasto por impuesto se reconoce en el estado de resultados excepto en la parte que corresponde a partidas reconocidas en la cuenta de otro resultado integral en el patrimonio o activo neto. En este caso el impuesto es también reconocido en dicha cuenta.

b. Impuesto diferido

Los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran utilizando las tasas de impuestos esperadas para los periodos en que los activos se vayan a realizar o los pasivos se vayan a liquidar con base en las tasas y en las leyes vigentes o prácticamente promulgadas a la fecha del estado de situación financiera.

Cuando hay distintas tasas de impuestos según los niveles de beneficios fiscales, los activos y pasivos por impuestos diferidos se valoran a las tasas conocidas para cada uno de los periodos futuros en los cuales se espera se revertirán las diferencias temporarias.

c. Compensación fiscal o tributaria.

Se presentan por el valor neto los activos y pasivos a corto plazo (corrientes) por impuestos, cuando se tiene un derecho legalmente reconocido a compensar dichas partidas frente a la autoridad fiscal, y la intención de liquidar por el valor neto o a realizar el activo y a liquidar el pasivo de forma simultánea.

Se presentan por el neto los activos y pasivos por impuestos diferidos, cuando se tiene un derecho legalmente reconocido a compensar por activos y pasivos a corto plazo por impuestos, y los activos y los pasivos por impuestos diferidos se refieren a impuestos sobre beneficios gravados por la misma autoridad tributaria.

Nota 5- Efectivo y equivalente de efectivo

DETALLE	2025	2024
Caja	1.180.674	820.126
Bancos- cuenta de ahorro	327.405.591	636.457.659
Derecho fiduciarios Cta Ahorros	526.970.195	
TOTAL	855.556.460	637.277.785

La Asociación considera como disponible los saldos que posea al 31 de diciembre tanto en la caja y bancos; Las cuentas de ahorros se poseen en el Banco BBVA.

Los recursos disponibles no tienen restricción alguna que limite su uso o disponibilidad en lo que corresponde a los periodos 2025 y 2024.

Nota 6- Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar

Las cuentas de administración a Asociados corresponden a las cuotas por cobrar de sostenimiento que se han causado a los asociados; La cuenta de Ingresos por cobrar corresponde a intereses causados de los CDT que posee la asociación en el BBVA. Los anticipos y avances corresponden al anticipo al Interventor por el mes de diciembre que se legalizo en el mes de enero 2026.

DETALLE	2025	2024
Cuotas de administración x cobrar a asociados	1.263.000	604.000
Ingresos por cobrar Intereses de CDT	0	45.145.205
Anticipo y avances entregados (a)	0	1.000.000.000
TOTAL	1.263.000	1.045.145.205

Nota 7- Activos financieros

El detalle de los activos financieros es el siguiente:

DETALLE	NOTA	2025	2024
Inversiones en CDT	(a)	0	1.400.000.000
TOTAL		0	1.400.000.000

(a)

C.D.T. N° 85519857	0	1.400.000.000
--------------------	---	---------------

Nota 8- Activos por impuestos corrientes



La Asociación por ser una entidad sin ánimo de lucro pertenece al régimen especial y aplica el 20% de Impuesto de Renta sobre los excedentes del ejercicio si no son reinvertidos.
La retención en la fuente practicadas por el BBVA que serán descontadas en la declaración renta:

DETALLE	2025	2024
Saldo a favor en renta (retenciones en la fuente)	38,491,663	36,225,730
TOTAL	38,491,663	36,225,730

Nota 9- Propiedad planta y equipo neto

La entidad reconoce como propiedades, planta y equipo todos los activos que cumplan:

- La definición del activo.
- La definición de propiedades, planta y equipo.

El detalle de propiedades, planta y equipo es:

Estado de activos 2025 Cierre	Valor Razonable	Depreciación	Valor en libros
Terreno 593.1 Mts2 Gulcani	447,340.022	0	447,340.022
Lote de Terreno Santa Sofia	478,264.837	0	478,264.837
Lote de Terreno Palpa	1,000,000.000	0	1,000,000.000
Equipo de oficina y equipo de computo	3,500.016	3,416,372	83,644
Totales	1,929,104.875	3,416,372	1,925,688,503

Estado de activos 2024 Cierre	Valor Razonable	Depreciación	Valor en libros
Terreno 593.1 Mts2 Gulcani	447,340.022	0	447,340.022
Lote de Terreno Santa Sofia	478,264.837	0	478,264.837
Equipo de oficina y equipo de computo	3,500.016	2,914,364	585,652
Totales	929,104.875	2,914,364	926,190,511

No se presentaron pérdidas por deterioro de valor en relación con los periodos Informados, para el año 2025 y 2024 la entidad presenta el terreno a valor razonable por cambio de política contable ya que las NIIF para las Pymes 2015 lo permiten.

(a) Relación de Asociados que consignaron para la compra del lote Santa Sofia dichos dineros se direccionaron para la compra de lote Palpa según aprobaci de la asamblea general de asociados:

NOMBRE Y APELLIDOS	C.C.	VALOR
BARRERA GONZALO	19066327	15,175,000
BARRERA HESA ARHIRA	35323823	15,175,000
BARRERA NOTARA GERMAN	3182070	15,175,000
BARRERA SERGIO	19360471	15,175,000
BAUTISTA ALIRIO SOLER	79252985	15,175,000
BELLO GUZMAN ADAN GILBERTO	19324983	15,175,000
BETANCOURT RODRIGUEZ HUGO JOSE	19394580	15,175,000
CALDERON B ALVARO	3202511	15,175,000
CASTELBLANCO PERILLA FABIO	19186793	15,175,000
CASTIBLANCO BOLIVAR EVELIO	4275599	15,175,000
CELY SILVA ALCIDES	4120488	15,175,000
CHICA GAVIRIA ANTONIO	14431171	15,175,000
CONTRERAS BENITEZ MARIELA	51560432	15,175,000
CORREDOR A CONSTANTINO	4292094	15,175,000
CORTES RODRIGUEZ LUIS EMILIO	19076377	15,175,000
DEANTONIO VARGAS LUIS ISRAEL	1013602	8,975,000
DIAZ MADERO CELMIRA	41517387	15,175,000
DUARTE CARREÑO VICTOR MANUEL	1068485	15,175,000
FONSECA DEROZO GLORIA	41589872	15,175,000
GALINDO PULIDO OMAR	41500329	15,180,000
GAMBA CARO ASCENCION	35495154	18,500,000
GOMEZ CASTAÑEDA EMILIANO	79140460	15,175,000
GOMEZ NEUSA RAUL GUILLERMO	17148516	15,825,000
GONZALEZ ALFONSO	19171854	15,175,000
GOYENECHE DE MARIA DELCARMEN	41633811	15,825,000
HERNANDEZ P MIGUEL ANOEL	19259319	15,175,000
JIMENEZ MERCEDES	20233578	15,175,000
JIMENEZ SANABRIA EZEQUIEL	19372766	15,175,000
JIMENEZ SANABRIA MARIO FIDEL	19350232	15,175,000
LABASTIDAS CUBIDES JORGE RAFAEL	19261243	15,175,000
LARA FUENTES SAUL	19192174	15,175,000
MACANA HERRERA JOSE JAIR	7215807	15,175,000
MANOSALVA DIAZ HUGO	4242884	15,200,000
MENDEZ CORTAZAR JAIR	19069352	15,175,000
MORA BARRERA LUIS ARTURO	10242683	15,175,000
MORENO CASALLAS ALCIDES	6758384	15,175,000
PACAZUCA AUZQUE MISAE	19052037	15,175,000
PATARRROYO LUIS ARMANDO	19181894	15,175,000
PATINO GUZMAN JAIME	19113837	15,175,000
PERA AVILA ROSALINA	41478600	15,175,000

Para el año 2021 se subdividió el terreno Gulcani por la venta al IDU y la cantidad que le queda a la asociación es los 593.1 Mts2

PASIVOS

Nota 10: Acreedores comerciales y otras cuentas por pagar

Este rubro representa los compromisos de pago adquiridos por la Entidad, por concepto de Honorarios, servicios a crédito. Estas partidas son instrumentos financieros, dado que nacen de contratos o acuerdos entre las partes. La composición de las partidas presentadas en los estados financieros es:

Pasivo	Nota	2025	2024
Costos y gastos por pagar	(a)	301,012,604	4,363,096
Total		301,012,604	4,363,096

a) Golza Proyectos y Construcciones.....\$300,845,604
Aguilera Vanegas Kelmer.....\$ 38,000
Vargas Cubides Omar.....\$ 129,000
TOTAL.....\$301,012,604

Nota 11- Pasivos por Impuestos corrientes

Estos valores corresponden a la retención en la fuente de diciembre, y la retención de ICA de noviembre y diciembre que se pagan en enero.

DETALLE	2025	2024
Rete fuente	11,901,256	0
Retención de ICA	163,348	79,000
TOTAL	12,064,604	79,000

Nota 12: Otros pasivos

El saldo al 31 de diciembre es el siguiente:

DETALLE	Notas	2025	2024
Anticipos promesas de compraventa lotes de Palpa	(a)	954,097,198	293,000,000
Anticipo para licencia de construcción		1,330,000	0
Anticipos Asociados		518,000	693,000
Consignaciones por Identificar		1,324,000	676,000
TOTAL		957,269,198	294,369,000

PINZON MANZANARES HECTOR	11301383	15,192,000
PLAZAS PLAZAS EUDORO	3287272	15,175,000
PORRAS VELA FELIZ ANTONIO	4188279	15,175,000
QUIROZ TIBOCH JOSE ISMAEL	6760321	15,175,000
RAMIREZ ROSA AMELIA	20489725	15,175,200
REYES SUESCUM GONZALO	19109634	15,175,000
REYES ZAMBRANO JOSE GERMAN	19439466	15,175,000
RIVERA COY PEDRO ANTONIO	19412157	15,175,000
RODRIGUEZ FLOR MARIA	20188305	15,175,000
RODRIGUEZ HIGUERA ROSA ARGEMIRA	41402389	15,175,000
ROJAS MARIA EVA	20318784	15,175,000
ROJAS PAREDES EMELIAS	19439574	15,175,000
SAAVEDRA RUIZ FLAVIO	19310377	15,175,000
SAZ GERMAN	4146711	15,175,000
SALCEDO GAMEZ GUSTAVO	3073019	15,174,998
SALINAS REYES LEONEL	19078501	15,175,000
SANABRIA VARGAS ALCIRA	41753583	15,175,000
SANDOVAL SANDOVAL VICTOR MANUEL	3089999	15,175,000
SEGURA PATRICIO	19081400	15,175,000
TIGA DESANCHEZ ROSA MARIA	23349188	15,175,000
TORRES VARGAS MARIA SAGRARIO	41426700	15,175,000
TUNAROSA MARIA BARBARA	35456724	15,175,000
VILLAMIL MORALES JOSE CARLINO	4274215	15,175,000
TOTAL CONSIGNACIONES		954,097,198

Nota 13. Activo neto

Aporte social- El aporte social corresponde a aportes de asociados.

Ajustes por adopción NIIF: Corresponde al valor razonable del terreno a la fecha de adopción año 2015.

DETALLE	2025	2024
Aporte social	2,400,750	2,400,750
Excedentes del periodo (o perdida)	-95,978,915	185,319,467
Excedentes Retenidas (o perdida)	1,196,891,363	3,111,571,896
Ajustes por adopción NIIF	128,789,063	128,789,063
Superávit por valorización	318,550,959	318,550,959
TOTAL	1,550,653,220	3,746,632,135

Nota 14. Ingresos de las actividades ordinarias

(a) Los Ingresos de las actividades ordinarias corresponden a los intereses recibidos y causados de las cuentas de ahorros y los CDT.



(b) Consignación y causación de las cuotas de administración o sostenimiento de cada año.

DETALLE	Notas	2025	2024
Financieros Intereses	(a)	59.975.812	275.904.26
Actividades de asociación	(b)	3.791.000	3.072.00
TOTAL		63.766.812	278.976.26

Nota 15. Gastos por actividades ordinarias

El detalle de los gastos ordinarios de administración es así:

DETALLE	2025	2024
Honorarios (a)	102.946.947	53.470.000
Impuestos (b)	34.632.486	5.188.516
Arrendos	7.200.000	7.290.000
Servicios	2.494.262	7.342.897
Gastos legales (c)	5.253.779	2.994.460
Mantenimiento y reparaciones (d)	233.000	174.600
Gastos de viaje	6.729.849	10.194.473
Diversos (e)	5.138.326	8.942.921
Depreciación	502.008	502.008
Actividades de asociación	0	150.000
TOTAL	165.130.657	96.249.875

(a)		
Revisoría Fiscal	9.100.000	7.950.000
Asesoría Jurídica	38.700.000	36.000.000
Asesoría Financiera	0	1.120.000
Asesoría Contable	10.146.947	8.400.000
Asesoría de Interventoría	45.000.000	0
TOTAL	102.946.947	53.470.000

(b)		
Derechos sobre instrumentos públicos	13.190.300	0
Registro	13.007.000	0
IVA descontable	481.729	81.152
A la propiedad raíz	166.208	0
Gravamen a los movimientos financieros	7.787.249	5.095.357
Impuesto al consumo	0	12.007
TOTAL	34.632.486	5.188.516

Notariales	1.774.679	57.500
Registro mercantil	3.479.100	2.694.700
Trámites y licencias	0	242.260
TOTAL	5.253.779	2.994.460

(d)		
Terrenos y construcciones y edificaciones	208.000	174.600
Equipo de oficina y muebles para oficina (Compra proyector, equipo sonido y sillas)	25.000	0
TOTAL	233.000	174.600

(e)		
Gastos de representación	304.800	0
Elementos de aseo y cafetería	1.235.250	1.688.317
Útiles de papelería y fotocopias	610.130	840.450
Taxis y buses	1.157.146	1.491.220
Restaurante	1.299.900	2.389.411
Otros (licencia office, página web, adornos navideños y Gastos de asamblea)	531.100	2.533.523
TOTAL	5.138.326	8.942.921

Nota 16. Otros ingresos

Los otros ingresos corresponden a recuperación ajuste a miles de impuestos

DETALLE	2025	2024
Diversos	13.948	3.558
Reintegro de costos y gastos (interventor)	7.500.000	3.210.000
TOTAL	7.513.948	3.213.558

Nota 17. Otros gastos

El detalle de los Otros gastos es:

DETALLE	2025	2024
Financieros (a)	1.256.400	107.280
Diversos (multas y sanciones ajuste al peso)	1.618	2.201
TOTAL	1.258.018	109.481

(a)		
Comisiones bancarias	797.400	107.280
Intereses	459.000	0
TOTAL	1.256.400	107.280

Nota 18. Impuesto a los excedentes

Este valor se determinó con base a los excedentes que no se reinvierten, al resultado se aplicó tarifa del 20% al excedente gravable para el año 2025 y 2024.

DETALLE	2025	2024
Impuestos a los excedentes	871.000	511.000
TOTAL	871.000	511.000

Nota 19. Hechos posteriores

La asociación no presenta hechos posteriores significativos, que puedan afectar a terceros.

Nota 20. Aprobación de estados financieros

Los estados financieros individuales y las notas que los acompañan fueron revisados por la Junta Directiva y el Representante Legal, para ser presentados a la Asamblea General de Asociados para su aprobación, la cual podrá aprobarlos o modificarlos.


REPRESENTANTE LEGAL
 Mario Fidel Jiménez Sanabria
 C.C. 19,350,232 de Bogotá


CONTADOR PUBLICO
 Omar Vargas Cubides
 T.P. 56.336-T


REVISOR FISCAL
 Martha Stella González M.
 T.P. 11.263-T
 Ver opinión

La siguiente es la relación de consignaciones por identificar



ASOCIACION PRODESARROLLO CAMPESINO BOYACENSE APROCAMBOY (Nit: 860,516,578-0)

Estado detallado por edades de proveedores a diciembre 31 de 2025

Página 1 de 2

CUENTA	FECHA	DI	F.VENCE	Mesa	Vencido	1 a 30 días	31 a 60 días	61 a 90 días	Más de 90 días
CUANTIAS MENORES (Dir: Tel YBOGOTÁ)									
280595 OTROS CONSIGNACIONES X IDENTIFICAR									
RG 0000434	10/OCT/2022	111	OCT/2022	1177	12,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RG 0000477	12/ABR/2023	113	ABR/2023	993	12,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RG 0000512	15/NOV/2023	116	NOV/2023	776	12,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RG 0000517	27/NOV/2023	128	NOV/2023	764	24,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RG 0000696	26/ENE/2024	127	ENE/2024	704	12,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RG 0000667	29/ENE/2024	130	ENE/2024	701	80,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RG 0000668	30/ENE/2024	131	ENE/2024	700	12,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RG 0000669	08/FEB/2024	109	FEB/2024	691	12,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RG 0000647	07/MAR/202	108	MAR/202	663	24,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RG 0000648	18/MAR/202	119	MAR/202	652	48,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RG 0000649	19/MAR/202	120	MAR/202	651	36,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RG 0000651	18/ABR/2024	119	ABR/2024	621	48,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RG 0000652	19/ABR/2024	120	ABR/2024	620	50,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RG 0000653	24/ABR/2024	125	ABR/2024	615	48,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RG 0000655	25/MAY/2024	126	MAY/2024	584	30,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RG 0000663	19/JUL/2024	120	JUL/2024	529	60,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RG 0000664	08/AGO/2024	109	AGO/2024	509	60,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RG 0000666	19/AGO/2024	120	AGO/2024	498	48,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RG 0000624	13/ENE/2025	114	ENE/2025	351	60,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		114	ENE/2025	351	48,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RG 0000629	27/ENE/2025	128	ENE/2025	337	60,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RG 0000631	29/ENE/2025	130	ENE/2025	335	60,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RG 0000636	07/FEB/2025	108	FEB/2025	326	60,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RG 0000641	06/MAR/202	107	MAR/202	299	60,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RG 0000645	18/MAR/202	119	MAR/202	287	60,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RG 0000683	23/DIC/2025	124	DIC/2025	7	60,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RG 0000684	24/DIC/2025	125	DIC/2025	6	60,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
RG 0000685	26/DIC/2025	127	DIC/2025	4	60,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
		127	DIC/2025	4	108,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total OTROS CONSIGNACIONES					1,324,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
Total CUANTIAS MENORES					1,324,000.00	0.00	0.00	0.00	0.00
					Total Vencido:		1,324,000.00	100.00%	
					SALDO:		1,324,000.00	100.00%	
Total General:	distribución	SALDOS VENCIDOS			SALDOS NO VENCIDOS			SALDOS TOTALES	
	1 a 30 días	268,000.00	21.75	21.75	0.00	0.00	0.00		
	31 a 60 días	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
	61 a 90 días	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00		
	Más de 90 días	1,056,000.00	78.25	78.25	0.00	0.00	0.00		
	Total	1,324,000.00	100.00	100.00	0.00	0.00	0.00	1,324,000.00	
Total Acreditaciones Impresos: 1									
	Total		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	
	Total		0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	

El señor Hugo Betancourt pide aclaración sobre las siguientes notas: nota 6, nota 9, nota 12, nota 15, las cuales son aclaradas por el señor contador Omar Vargas, la señora revisora fiscal Martha Gonzales y el asesor jurídico Dra. Sandra Parra.



10- Informe del fiscal, señor Jairo Méndez: con respecto con los lotes de Paipa felicito a los que hayan cercado su respectivo lote, pero se le pide el favor al poseedor del lote numero 1 señor Luis Cortes en lo posible cercarlo lo más pronto ya que por este sitio está pasando el ganado y pueden dañar (tumbar) los sardineles, se visitó Santa Sofia para negociar y arreglar lo de la cerca del terreno, el mes anterior se pagó el impuesto de Paipa el cual debe ser cancelado por cada poseedor del lote, se pagó lo de la cámara de comercio.

11- Lectura del dictamen de la revisora fiscal periodo 2025 a cargo de la señora Martha Gonzales:

Bogotá D.C, abril de 2026

Señores
ASAMBLEA GENERAL DE ASOCIADOS
ASOCIACION PRODESARROLLO CAMPESINO BOYACENSE APROCAMBOY
Ciudad.

Respetados señoras y señores:

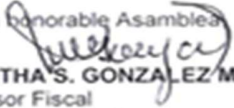
Dictamen

En mi calidad de Revisor Fiscal de la Asociación PRODESARROLLO CAMPESINO BOYACENCE "APROCAMBOY" he examinado el Estado de Situación Financiera a diciembre 31 de 2025 comparativo con el año anterior y el Estado de Resultados integral de Enero a Diciembre de 2025, con su respectiva ejecución presupuestal y las revelaciones hechas a través de las Notas a los Estados Financieros, las que forman parte integral de los mismos y los cuales son responsabilidad de la Junta Directiva, y del Profesional de la Contaduría a cargo de la Contabilidad.

Mi responsabilidad como Revisor fiscal es obtener una seguridad razonable que los Estados Financieros en su conjunto están libres de incorrección material, debida a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene mi opinión.

En mi opinión, los Estados Financieros de la Asociación, han sido tomados fielmente de los libros de contabilidad y presentan razonablemente, en todos su aspectos importantes, la situación financiera a 31 de diciembre de 2025, de conformidad con los principios y normas de contabilidad y el anexo No.2 del Decreto Único Reglamentario 2420 de 2015 y sus modificatorios, aplicados uniformemente con los del año anterior.

Llevé a cabo mi auditoria de conformidad con el artículo 7 de la ley 43 de 1990. Considero que la evidencia de auditoría que he obtenido como son los documentos internos (comprobantes de pago, recibos de ingreso, extractos bancarios, libros auxiliares y Balances de prueba de la Asociación) proporcionó una base suficiente y adecuada para mi opinión.

De la Honorable Asamblea

MARTHA S. GONZALEZ MENDOZA
Revisor Fiscal
T.P. No. 11263-T



Requerimientos legales y reglamentarios.

1. Durante el año 2025, la Asociación ha llevado su contabilidad conforme a las normas legales y a técnica contable; las operaciones registradas en los libros de contabilidad y los actos de la Junta Directiva se ajustan a los estatutos y a las decisiones de la Asamblea de Asociados; la correspondencia y los comprobantes de las cuentas, la Asociación los conservan debidamente.
2. La Asociación no liquida ni paga aportes al Sistema de Seguridad Social, ya que no tiene trabajadores con contratos a término fijo o indefinido.
3. La Asociación viene cumpliendo cabalmente con la obligación tributaria de ser agente retenedor de impuesto de renta. Ha presentado oportunamente las declaraciones de renta, de retención en la fuente de renta y de industria y comercio, así como el pago del impuesto predial y las renovaciones de la Cámara de Comercio.
4. En mi opinión, la Asociación ha dado cumplimiento a las leyes y regulaciones aplicables, así como a las disposiciones estatutarias, de la Asamblea de Asociados y la Junta Directiva, en todos los aspectos importantes.
5. En cuanto al control interno de la Asociación y como Revisor Fiscal puedo manifestar que la Junta Directiva lleva un buen manejo del efectivo, las inversiones y de las cuentas por cobrar así como el manejo de los Asociados y el cumplimiento de las cuotas de sostenimiento. Una recomendación sería que se realizaran los pagos a terceros por medio de transferencias bancarias.
6. La contabilidad de la Asociación se lleva en el computador del señor Contador, utilizando para el efecto el software contable HELISA debidamente licenciado.

Información adicional e importante

1. **Número de Asociados:** En la actualidad se cuenta con **60** asociados
2. La cartera en mora en 2024 registraba **\$604.000**. En el 2025 registra un total de **\$1.263.00** – pero a la vez se registra en Consignaciones x identificar la suma de **\$1.324.000**; En la información enviada al chat de la Asociación figuran las cuentas por



cobrar y las consignaciones por identificar a 31 de diciembre de 2025. Si alguien observa estar en la lista de morosos, pero ya consignó por favor hacer entrega a la Contabilidad y Tesorería las consignaciones que realizaron en 2025.

Aprovecho para recordarles a los Asociados lo importante de suministrar las consignaciones al Tesorería y/o Presidencia con el fin de actualizar la cartera corriente y en mora.

3. A 31 de diciembre en Bancos cta ahorros figura un valor **\$ 327.405.591** – y en Fondo de inversión **\$526.970.195** el cual le genera a la Asociación aproximadamente \$2.200.000 de rendimientos. Para un total de Efectivo y equivalente al efectivo de **\$855.556.460** de los cuales se tiene pendiente por cancelar a Solsa Constructores un saldo de **\$300.845.604** y otras cuentas por pagar por **\$167.000** y en retenciones por cancelar a 31 de diciembre-25 **\$12.064.604**. *542.440.*

Las anteriores manifestaciones, no modifican ni cambian mi dictamen favorable sobre los estados financieros, ya que estas no representan ningún riesgo material en el conjunto de los Estados Financieros.

De la honorable Asamblea,

MARTHA S. GONZALEZ MENDOZA
Revisor Fiscal
T.P. No. 11263-T

- 12- Aprobación de los estados financieros a 31 de diciembre de 2025 Por unanimidad quedan aprobados los estados financieros
- 13- Informe de gestión jurídico 2025 Dra. Sandra Parra: Informe corresponde de marzo 2025 a diciembre 31 2025, se realizó la escrituración del proyecto Villa Alejandra a favor de la asociación el día 1 de abril de 2025, donde se realizó acompañamiento total en todos los tramites requeridos, se realizó acompañamiento en la entrega del proyecto el cual recibieron satisfactoriamente los días 26 y 27 de diciembre, a continuación, informe completo de las actividades realizadas:



Bogotá D.C., 18 de abril del 2026.

Señores
**ASOCIACION PRODESARROLLO CAMPESINO BOYACENSE-APROCAMBOY-
ANTE JUNTA DIRECTIVA Y SEÑORES ASOCIADOS.**
Ciudad.

Referencia: Informe de Gestión y estado de Trámites – año 2025.

A continuación, presento un Informe de la gestión jurídica prestada durante el año 2025, por parte de la suscrita apoderada.

ACTUACIONES QUE SE ENCUENTRA EN CURSO

Seguimiento y visita a las inspecciones de Policía 11D y 11A de suba, trámite de Invasión señores GAVINO APARICIO JOYA, VICTOR GABRIEL CHACON GONZALEZ.

El seguimiento y trámite que se ha adelantado frente a la Invasión de área de terreno de la asociación se encuentra radicada de la siguiente manera:

GAVINO APARICIO JOYA: INSPECCIÓN 11D DE POLICIA RADICADO NO. 2023614490102109E CAGO ARCO 18558366, CALLE 185 A 56 93 RUP1 1843-10

Respecto a este trámite, esta inspección si ha adelantado diligencias, ya ha realizado dos diligencias, una primera de visita y la segunda de pruebas, la cual se desarrolló el pasado 14 de agosto de 2024 se encontraba programada diligencia para el pasado 6 de Marzo de 2026, pero esta fue aplazada por que se está a la espera de un informe de la secretaria de Ambiente, a la fecha no se ha señalado nueva fecha pues al 16 de abril de 2026, no había llegado el citado informe.

VICTOR GABRIEL CHACON GONZALEZ: INSPECCION 11A DE POLICIA. RADICADO 2023614490102108E.

Esta inspección esta atrasada en procesos, apenas va en las diligencias de procesos radicados en el año 2019 y nuestro radicado es de 2023.

Es importante indicar que, frente a la recuperación de estos predios, se han adelantado gestiones por parte de la junta directiva tendientes a su cuidado y a evitar que se generen nuevos cerramientos o invasiones en esta área.

TRAMITE QUE SE VA ASEGURAR CON ESTOS PREDIOS:

Carrera 7 No 33-49 Of. 203 Ed. Luciano Borda / Celular: 311 208 4371 – 313 807 9710
alfreca@yaho.com : samiparra@hotmail.com / Bogotá, D.C. - Colombia



Una visita directa y radicado de queja con fotografías directamente a la oficina defensora del espacio público de la alcaldía de suba y a la gerencia de soluciones de la Alcaldía, donde se deben aportar firmas de la comunidad y fotografías, así como de esos predios como de los demás predios que estén afectando el espacio público para que programen una visita masiva.

FRENTE A OTROS TRAMITES

Se ha procedido a dar contestación a todos los requerimientos, tramites peticiones, escritos presentados por los diferentes asociados y a resolver dudas e inquietudes presentadas por los asociados y la junta directiva.

He asistido a todas y cada una de las reuniones de junta directiva que se han desarrollado a lo largo de estos meses, brindando soporte, asesoría y acompañamiento tanto presencial como virtual, trabajando en equipo con los asesores y junta directiva, así como con las comisiones que han sido nombradas.

PREDIO SANTA SOFIA IGAC IMPUESTOS Y OTROS.

Respecto al predio santa sofia, este se encuentra en el patrimonio de la asociación, se solicitó y se canceló el impuesto predial para el año 2025, para lo cual nos fue expedido la correspondiente paz y salvo.

Se informa que el año 2026 ya se encuentra pago y fue expedido la correspondiente paz y salvo.

Con la insistencia y radicación de varios memoriales y requerimientos, por fin el IGAC nos contesto y ya fue asignado a nuestro tramite la Ingeniera PILLY BAUTISTA RODRIGUEZ, Reconocedora predial del Dpto. de Boyacá, quien solicito una información, se contactó con la suscrita y la documentación y datos solicitados fueron enviados confirmando su recibido.

Cuyo Radicado en el Sistema Nacional Catastral (SNC) con el número 168980000172024.

PROYECTO PAIPA VILLA ALEJANDRA.

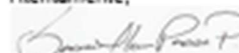
- 1-. Fecha de escrituración del proyecto a favor de la asociación 1 de abril del año 2025. (acompañamiento total).
2. elaboración de contratos, seguimiento otros si, para la entrega de las obras.
3. requerimientos
4. Elaboración de los formatos de cesión y recolección de firmas.
5. Elaboración de Promesas de Compraventa del Lote a favor de los asociados que solicitaron tal documentos 27 asociados en total.
6. se recibe el proyecto Villa Alejandra por parte del constructor, seguimiento actas de entrega y reuniones continuas en el terreno (23 de Diciembre de 2026).
7. 26 y 27 de Diciembre entrega de la posesión del terreno a los asociados, elaboración de actas de entrega de posesión y recolección de firmas.
8. elaboración contrato de obra para la elaboración, radicación de licencia de construcción.
9. visita y tramites ante la Notaria de Duitama, para el tramite de constitución de Urbanización y tramite para escriturar por grupos ante la notaria previas citas.

Carrera 7 No 33-49 Of. 203 Ed. Luciano Borda / Celular: 311 208 4371 – 313 807 9710
alfreca@yaho.com : samiparra@hotmail.com / Bogotá, D.C. - Colombia



Respuesta por escrito a los herederos de los asociados fallecidos, Luis Alfonso Romero, plazas Eudoro.

Atentamente,


SANDRA MILENA PARRA PARRA
Abogada.



Lo relacionado con los terrenos de invasión de la carrera 57 Gavino Aparicio Joya y Víctor Gabriel Chacón Gonzales, se han realizado las diligencias en las inspecciones 11a y 11d se tenía programada una diligencia para el 6 de marzo de 2026 en los terrenos pero no se realizó porque está pendiente un informe de la oficina defensora del espacio público y de la secretaria de ambiente estos trámites están muy demorados, para agilizar la situación se debe hacer directamente ante la defensoría del espacio público pero se requiere recoger firmas y agradecería por parte de ustedes su colaboración en la recogida de las firmas y toma de fotografías de la invasión para hacer este trámite en masa. Santa Sofia está pendiente la mutación predial ya asignaron a la ingeniera Pilly Bautista Rodríguez del IGAC para el trámite nuestro ya se habló con ella se le realizó entrega de unos documentos que solicitó para el proceso de la mutación predial (el impuesto de Santa Sofia sea solamente y quede a nombre de Aprocamboy actualmente está globalizado con el lote de terreno general). Don Alfonso Gonzales pregunta sobre la posibilidad de hacer un documento, especie de testamento para el asociado en el cual el asociado indique a que personas le deja el terreno de Paipa ya que con la promesa de compraventa queda un problema para la familia con un juicio de sucesión, responde la Dra. Sandra una solución puede ser la siguiente: ustedes como asociados hagan una promesa de compraventa o sesión de derechos a la persona que cada uno considere, la asociación en el momento de hacer la escritura solamente a hoy puede hacerla a nombre del asociado, para el caso de una sesión de derechos ya se tiene que validar si la asociación puede hacer la escritura a esa persona ya que los estatutos no mencionan nada relacionado con este asunto

- 14- Elección de revisor fiscal periodo marzo 2026 marzo 2027: Se propone hacer una convocatoria y dejar la elección para la próxima asamblea por unanimidad se aprueba que la señora Martha continúe como revisora fiscal hasta que se realice la convocatoria y elección del revisor fiscal
- 15- Presentación y aprobación del presupuesto de ingresos e inversiones del periodo 2026: Presentación presupuesto ejecutado año 2025

ASOCIACION PRODESARROLLO CAMPESINO BOYACENSE APROCAMBOY

PRESUPUESTO EJECUTADO VS APROBADO AÑO 2025

INGRESOS	PRESUPUESTO EJECUTADO POR ADMÓN. AÑO 2025	PRESUPUESTO APROBADO AÑO 2025	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION PORCENTUAL
INGRESOS OPERACIONALES				
CUOTAS DE APORTES ASOCIADOS	3,791,000	3,840,000	-49,000	-1.28%
CUOTAS O MULTAS POR INASISTENCIA	0	-	-	
TOTAL	3,791,000	3,840,000	-49,000	-1.28%
INGRESOS NO OPERACIONALES				
INTERESES BANCARIOS Y CDTs	59,975,812	60,700,000	-724,188	-1.19%
DIVERSOS POR AJUSTE A MILES DE IMPUESTOS	13,948	-	13,948	100.00%
REINTEGRO DE COSTOS	7,500,000	-	7,500,000	100.00%
SUBTOTAL	67,489,760	60,700,000	6,789,760	11.19%
TOTAL PRESUPUESTO INGRESOS	71,280,760	64,540,000	6,740,760	10.44%



EGRESOS				
HONORARIOS Y COMISIONES				
SERVICIOS PROFESIONALES CONTADOR	9,240,000	9,240,000	-	0.00%
ASESORIA FINANCIERA	906,947	1,232,000	-325,053	-35.84%
REVISORIA FISCAL	9,100,000	9,240,000	-140,000	-1.54%
ASESORIA TECNICA: INGENIERO DE OBRA Y INTERVENTOR	45,000,000	15,000,000	30,000,000	-100.00%
ASESORIA PROGRAMA DE TRANSPARENCIA	0	500,000	-500,000	-100.00%
ASESORIA JURIDICA	38,700,000	37,872,000	828,000	2.14%
TOTAL	102,946,947	73,084,000	29,862,947	40.86%
IMPUESTOS				
PREDIAL	166,208	500,000	-333,792	-200.83%
IVA GASTO	481,729	100,000	381,729	79.24%
IPOCONSUMO	0	50,000	-50,000	-100.00%
GRAVAMEN MOVIMIENTOS FINANCIEROS	7,787,249	9,000,000	-1,212,751	-15.57%
TOTAL	8,435,186	9,650,000	-1,214,814	-12.59%
INVERSION DE EXCEDENTES				
LICENCIAS OFFICE Y ANTIVIRUS	0	266,486	-266,486	#DIV/0!
OBRAS DEL LOTE SANTA SOFIA	0	-	-	#DIV/0!
COMPRA DE LOTE TERRENO	0	-	-	#DIV/0!
GASTOS DE VIAJE DE LOTE Y VISITAS	6,729,849	5,000,000	1,729,849	25.70%
TOTAL	6,729,849	5,266,486	1,463,363	27.79%
SERVICIOS CONTRATADOS				
HOSTING PAGINA WEB	0	320,000	-320,000	#DIV/0!
ACTUALIZACION DE PAGINA WEB	0	700,000	-700,000	#DIV/0!
MANTENIMIENTO DE LOTES	233,000	5,000,000	-4,767,000	-2045.92%
VIGILANCIA TERRENO	0	-	-	#DIV/0!
ARRIENDOS	7,200,000	7,920,000	-720,000	-10.00%
TOTAL	7,433,000	13,940,000	-6,507,000	-46.68%
GASTOS LEGALES				
GASTOS LEGALES (REGISTRO MERCANTIL)	3,479,100	3,700,000	-220,900	-6.35%
GASTOS LEGALES (NOTARIALES, escrituración lote Santa So	27,971,979	30,000,000	-2,028,021	-7.25%
GASTOS DE TOPOGRAFIA	0	-	-	#DIV/0!
TOTAL	31,451,079	33,700,000	-2,248,921	-6.67%
GASTOS RECREATIVOS Y DEPORTIVOS				
PAGO A CONFERENCIAS PARA ASOCIADOS	0	600,000	-600,000	-100.00%
GASTOS EN ACTIVIDADES SOCIALES Y DEPORTIVAS	0	6,200,000	-6,200,000	-100.00%
TOTAL	-	6,800,000	-6,800,000	-100.00%
GASTOS GENERALES DE ADMON				
ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA	1,537,250	1,776,109	-238,859	-15.54%
UTILES, PAPELERIA Y FOTOCOPIAS	610,130	884,153	-274,023	-44.91%
ASISTENCIA TECNICA Y PAGINA WEB	1,384,372	1,000,000	384,372	27.77%
COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES	0	-	-	#DIV/0!
GASTOS FINANCIEROS (COMISIONES)	1,256,400	250,000	1,006,400	80.10%
SERVICIO DE TELEFONO Y CELULAR	829,890	816,000	13,890	1.67%
COMPRA ACTIVOS MENORES PROYECTOR, SONIDO Y SILL	0	-	-	#DIV/0!
DIGITALIZACION	0	1,000,000	-1,000,000	#DIV/0!
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO BASE DE	0	-	-	#DIV/0!
TAXIS Y BUSES	1,157,146	2,000,000	-842,854	-72.84%
CORREO PORTES Y TELEGRAMAS	0	100,000	-100,000	-100.00%
CASINO Y RESTAURANTE	1,299,900	2,513,660	-1,213,760	-100.00%
PARQUEADERO	0	-	-	-100.00%
ARREGLOS FLORALES +ASOCIADOS	0	150,000	-150,000	-100.00%
GASTOS DE ASAMBLEA	813,900	2,935,375	-2,121,475	-100.00%
AJUSTES A MILES DE PESOS EN IMP.(RETEFUENTE)	0	-	-	#DIV/0!
OTROS GASTOS	1,618	-	1,618	100.00%
DETERIORO CARTERA	0	-	-	#DIV/0!
DEPRECIACION ACTIVOS FIJOS	502,008	502,008	-	0.00%
IMPUESTO DE RENTA	871,000	800,000	71,000	8.15%
TOTAL	10,263,614	14,727,307	-4,463,693	-30.31%
TOTAL PRESUPUESTO EGRESOS	167,259,675	157,167,792.56	10,091,882	6.42%
RESULTADO DEL PERIODO	(95,978,915)	-92,627,793	-3,351,122	



Presentación presupuesto año 2026

ASOCIACION PRODESARROLLO CAMPESINO BOYACENSE APROCAMBOY

PRESUPUESTO PROYECTADO PARA EL AÑO 2026

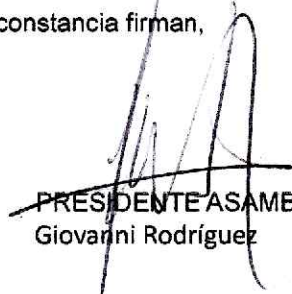
INGRESOS	PRESUPUESTO EJECUTADO POR ADMN. AÑO 2025	PRESUPUESTO POR MES AÑO 2026	PRESUPUESTO PROYECTADO AÑO 2026	VARIACION ABSOLUTA	VARIACION PORCENTUAL
INGRESOS OPERACIONALES					
CUOTAS DE APORTES ASOCIADOS	3.791.000	300.000	3.600.000	-191.000	-5,31%
CONSIGNACIONES NO IDENTIFICADAS TRASLADAS	0	0	-	-	-
TOTAL	3.791.000	300.000	3.600.000	-191.000	-5,31%
INGRESOS NO OPERACIONALES					
INTERESES BANCARIOS Y CDTs	59.975.812	2.500.000	30.000.000	-29.975.812	-99,92%
DIVERSOS POR AJUSTE A MILES DE IMPUESTOS	13.948	0	-	-13.948	-
REINTEGRO DE COSTOS Y GASTOS	7.500.000	0	-	-	-
PROTOCOLIZACION DE VENTA TERRENO CON EL IDU	-	0	-	-	-
SUBTOTAL	67.489.760	2.500.000	30.000.000	-29.989.760	-99,97%
TOTAL PRESUPUESTO INGRESOS	71.280.760	2.800.000	33.600.000	-30.180.760	-89,82%
EGRESOS					
HONORARIOS Y COMISIONES					
SERVICIOS PROFESIONALES CONTADOR	9.240.000	885.500	10.626.000	1.386.000	15,00%
ASESORIA FINANCIERA	906.947	83.137	997.642	90.695	10,00%
REVISORIA FISCAL	9.100.000	885.500	10.626.000	1.526.000	16,77%
ASESORIA TECNICA: INGENIERO DE OBRA Y INTERV	45.000.000	0	-	-45.000.000	#DIV/0!
ASESORIA PROGRAMA DE TRANSPARENCIA	0	0	-	-	#DIV/0!
ASESORIA JURIDICA	38.700.000	1.650.000	19.800.000	-18.900.000	-48,84%
TOTAL	102.946.947,4	3.504.137	42.049.642	-60.897.305	-144,82%
IMPUESTOS					
PREDIAL	166.208	42.000	504.000	337.792	203,23%
IVA GASTO	481.729	0	-	-481.729	-100,00%
IPOCONSUMO	0	0	-	-	-
GRAVAMEN A LOS MOVIMIENTOS FINANCIEROS	7.787.249	42.500	510.000	-7.277.249	-93,45%
TOTAL	8.435.186	84.500	1.014.000	337.792	33,31%
INVERSION DE EXCEDENTES					
LICENCIAS OFFICE Y ANTIVIRUS	0	0	-	-	-
GASTOS DE VIAJE DE LOTE Y VISITAS	6.729.849	250.000	3.000.000	-3.729.849	-55,42%
TOTAL	6.729.849	250.000	3.000.000	-3.729.849	-124,33%
SERVICIOS CONTRATADOS					
HOSTING PAGINA WEB	0	36.377	436.523	436.523	100,00%
ACTUALIZACION DE PAGINA WEB	0	25.000	300.000	300.000	100,00%
MANTENIMIENTO DE LOTES Y EQUIPO DE OFICINA	233.000	391.667	4.700.000	4.467.000	1917,17%
ARRIENDOS	7.200.000	600.000	7.200.000	-	0,00%
TOTAL	7.433.000	1.053.044	12.636.523	5.203.523	41,18%
GASTOS LEGALES					
GASTOS LEGALES (REGISTRO MERCANTIL)	3.479.100	251.958	3.023.500	-455.600	-13,10%
GASTOS LEGALES (NOTARIALES, escrituración)	27.971.979	1.500.000	18.000.000	-9.971.979	-35,65%
TOTAL	31.451.079	1.751.958	21.023.500	-10.427.579	-49,60%
GASTOS EDUCATIVOS, RECREATIVOS Y DEPORTIVOS					
PAGO A CONFERENCIAS PARA ASOCIADOS	0	166.667	2.000.000	2.000.000	100,00%
GASTOS EN ACTIVIDADES SOCIALES Y DEPORTIVAS	0	500.000	6.000.000	-6.000.000	-100,00%
TOTAL	-	666.667	8.000.000	-4.000.000	-50,00%
GASTOS GENERALES DE ADMON					
ELEMENTOS DE ASEO Y CAFETERIA	1.537.250	128.000	1.536.000	-1.250	-0,08%
UTILES, PAPELERIA Y FOTOCOPIAS	610.130	16.667	200.000	-410.130	-67,22%
DIGITACION Y ARCHIVO	1.384.372	50.000	600.000	-784.372	-56,66%
ASISTENCIA TECNICA SIIGO Y OTRAS	-	20.833	250.000	250.000	#DIV/0!
GASTOS FINANCIEROS (COMISIONES)	1.256.400	83.333	1.000.000	-256.400	-20,41%
SERVICIO DE TELEFONO Y CELULAR	829.890	79.000	948.000	118.110	14,23%
TAXIS Y BUSES	1.157.146	60.000	720.000	-437.146	-37,78%
CASINO Y RESTAURANTE	1.299.900	50.000	600.000	-699.900	-53,84%
OFRENDAS FLORALES ASOCIADOS	-	50.000	600.000	600.000	#DIV/0!
TAXIS Y BUSES	0	0	-	-	#DIV/0!
CORREO PORTES Y TELEGRAMAS	-	0	-	-	#DIV/0!
CASINO Y RESTAURANTE	0	0	-	-	#DIV/0!
ARREGLOS FLORALES +ASOCIADOS	-	0	-	-	#DIV/0!
GASTOS DE ASAMBLEA	813.900	25.000	300.000	-513.900	-63,14%
AJUSTES A MILES DE PESOS EN IMP.(RETEFUENTE)	-	0	-	-	#DIV/0!
OTROS GASTOS	1.618	0	-	-1.618	-100,00%
DEPRECIACION ACTIVOS FIJOS	502.008	0	-	-502.008	-100,00%
IMPUESTO DE RENTA	871.000	0	-	-871.000	-100,00%
TOTAL	10.263.614	562.833	6.754.000	-3.509.614	-51,96%
TOTAL PRESUPUESTO EGRESOS	167.259.675	7.873.139	94.477.665,14	-77.023.032	-81,53%
RESULTADO DEL PERIODO	(95.978.915)		-60.877.665	46.842.272	



Se somete a votación la aprobación del presupuesto para el año 2026 el cual es aprobado por unanimidad (51 votos).

- 16- Autorización al representante legal para tramitar la permanencia y actualización de la Asociación como entidad de régimen tributario especial ante la DIAN: queda aprobada la autorización por unanimidad
- 17- Informe del estado actual trámite de licencia de construcción proyecto "Villa Alejandra" – Arq. Helman Aguilera: el 80% de la aprobación por parte de planeación ya salió, el aislamiento posterior (patio trasero) quedó aprobado de 3m x 3m es decir 9 metros cuadrados, el próximo viernes se estará radicando es decir arranca el proceso para obtener la licencia se estima tenerla a mediados de junio. Don Alfonso pregunta ¿a qué se debe que se esté agrietando tenga fisura el terreno al lado del parqueadero, respuesta del arquitecto puede ser un empozamiento de agua o un pozo de agua que este licuando el terreno con la filtración, el estudio de suelos que se realizó se detectó que no hay nivel freático este nivel esta casi a los 4 metros de profundidad.
- 18- Informe cerramiento terreno Santa Sofia: Para el cercado se aumentó en 40 paraleles ya se hizo el contrato teniendo en cuenta la cotización aprobada en la asamblea anterior el cual debe iniciar la próxima semana a ejecutarse, se realizó visita a planeación en compañía del arquitecto para mirar que se podría hacer en el futuro, se solicitó la parte de suelos y demarcación con respeto al proyecto de la vereda Duraznos y colorados el POT de la vía nacional paralelo a la vía son 200 metros que se pueden construir de estos 200 metros hay un lote que ocupa alrededor de 100 metros ósea que el lote de Aprocamboy que queda para servirse son 100 metros a partir de ahí el uso que se puede dar al proyecto es de unos glamping, vivienda campestre de menor impacto, el otro uso es agroindustrial, para 60 viviendas no está autorizado.
- 19- Propositiones y varios: don Hugo propone que cada asociado de 4 millones quinientos mil pesos y se haga una escritura por porcentaje del terreno de Santa Sofia, segunda que se venda el terreno. Se solicita a la asesora jurídica estudiar la posibilidad de realizar estas proposiciones, la Dra. Sandra indica que se debe tener en cuenta que no se puede repartir como lo propones ya que los estatutos dicen que solo se puede entregar proyectos de vivienda pone unos límites, en caso de realizarse es a cuenta y riesgo de cada uno ya que los estatutos no lo permiten, en caso de vender el terreno este dinero no se puede repartir se puede poner como proyecto para construir. El presidente de asamblea propone que se pueda asegurar al asociado el derecho sobre este terreno para que los herederos no queden volando, ya que cada día está disminuyendo el número de asociados, la Dra. Sandra menciona que una forma más sencilla es la reforma de los estatutos la cual ya está muy avanzada, es cuestión de terminarla socializarla y presentarla en asamblea para estudio, se propone realizar asamblea en dos meses para los puntos de la reforma de los estatutos y el nombramiento del revisor fiscal
- 20- Cierre de asamblea: siendo las 12:15 P.M. se da por terminada la asamblea por parte del señor presidente de esta

En constancia firman,


PRESIDENTE ASAMBLEA
Giovanni Rodríguez


SECRETARIO DE ASAMBLEA
José Germán Reyes Zambrano